

# SEGURO DE COMPENSACIÓN POR PÉRDIDA DE PASTOS

## NOVEDADES 2018

- Se especifican algunos tipos de explotaciones asegurables.
- Después del trabajo realizado a petición de ENESA para la actualización del mapa de píxeles utilizado para el establecimiento de los índices de vegetación, se va a utilizar a partir del plan 2018 este nuevo mapa para calcular los Índices de vegetación.
- Se modifican los años de la serie del seguro para el cálculo de las medias y estratos garantizados incluyendo tres años más (serie 2015, 2016 y 2017), de forma que en vez de utilizar la serie que se usaba hasta ahora (serie 2000-2014) se comenzará a utilizar la serie de 2000 a 2017.

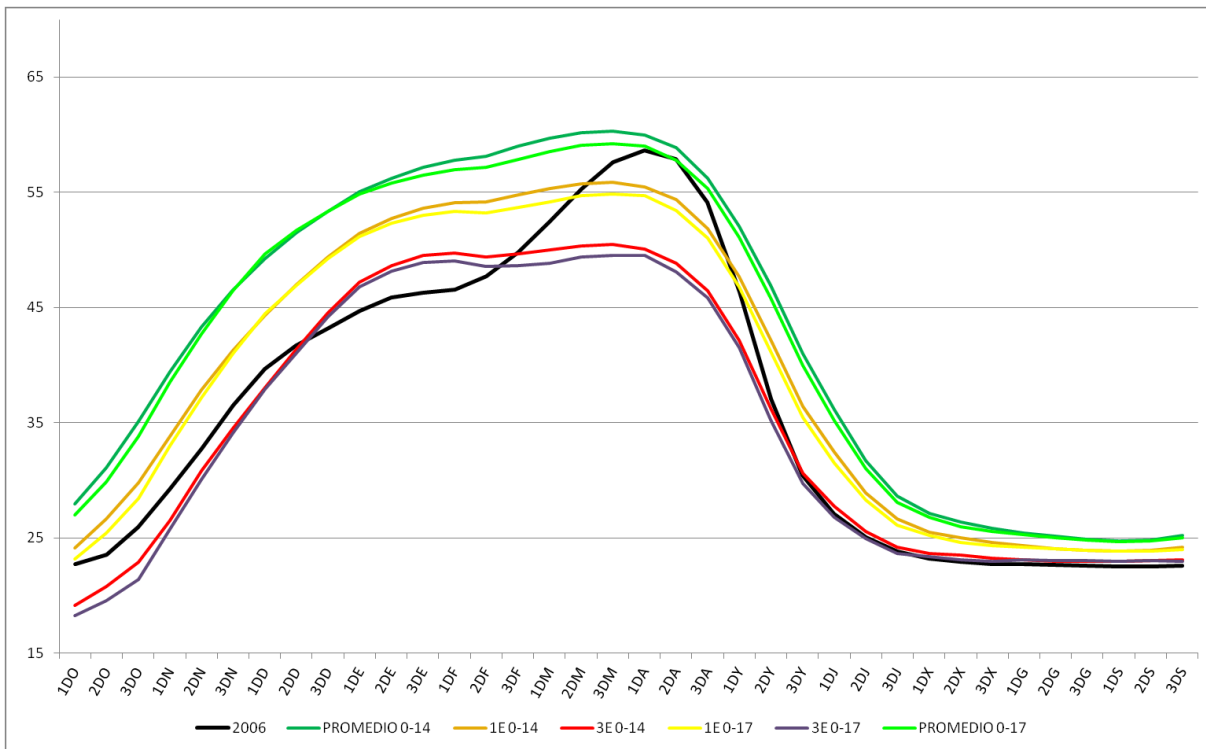
### Repercusión de estos cambios

La adversa situación climatológica de los últimos planes ha llevado al seguro a encontrarse en un marcado desequilibrio. A modo de ejemplo se adjunta en el anexo I el resultado de las zonas de mayor contratación en los últimos planes.

Esta misma situación climática ha producido una disminución de los indicadores, provocando una bajada de los datos medios y de los estratos garantizados al incluir los datos de estos últimos planes.

A modo de ejemplo se muestra cómo afecta el resultado de estos cambios en una comarca concreta y la diferencia en el número de decenas con daño obtenidas en un año concreto.

Variación de las medias y estratos consecuencia de modificación la serie de referencia



Resultados del número de decenas con daño en un año concreto según se emplee una u otra serie (00-14 ó 00-17):

00-14	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	2	2	2	2	
00-17	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1

Esta disminución en el número de decenas con daño o con un nivel de daño inferior, se traduce en una menor indemnización.

A modo de ejemplo, esta diferencia en la indemnización, en esta comarca, para el garantizado superior y tabla normal, se traduce en una disminución del 13% de las indemnizaciones.

En cada comarca, cada combinación de coberturas (tabla y garantizado) y cada año de la serie presenta un resultado diferente.

Por tanto, se ha procedido al recálculo de las medias y estratos garantizados, generando las nuevas primas aplicadas. Todo ello ha supuesto un reajuste de las coberturas y de las tasas.

De forma generalizada, en el garantizado superior, que es el más contratado, ha supuesto una disminución de la cobertura y un incremento de las tasas.

La repercusión media ponderada en función de la contratación del plan 2017 que ha tenido la inclusión en la serie de los tres últimos años en la serie de referencia usada se presenta en la siguiente tabla.

En función de las elecciones de aseguramiento (estrato garantizado y tabla de indemnizaciones), los cambios en las indemnizaciones y en la tarifa son de forma resumida los siguientes:

<b>Garantizado</b>	<b>Tabla de Indemnización</b>	<b>Variación media de la indemnización histórica (Serie 2000- 2017)</b>	<b>Variación media de las tarifas (Plan 2018 sobre Plan 2017)</b>
Superior	Mejorada	-11%	2%
	Normal	-11%	5%
Estándar	Mejorada	-16%	-6%
	Normal	-18%	-3%

En el Anexo II se refleja de forma detallada cómo afectan estos cambios a las comarcas o zonas de mayor contratación.

## ANEXO I

Resultados económicos de siniestralidad a prima de riesgo del último plan cerrado, de los 5 últimos y de los 10 últimos para las comarcas / zonas de mayor contratación en el plan 2017.

CCAA	Provincia	Comarca	Zona Condic. (*)	Sin/PR 2016 (%)	Sin/PR 5 últimos años (%)	Sin/PR 10 últimos años (%)
ANDALUCIA	CORDOBA	PEDROCHES	1	331	154	178
ANDALUCIA	CORDOBA	PEDROCHES	7	276	131	167
ANDALUCIA	CORDOBA	PEDROCHES	8	308	147	171
ANDALUCIA	HUELVA	SIERRA	-	147	37	123
ANDALUCIA	SEVILLA	LA SIERRA NORTE	-	154	86	169
ARAGON	TERUEL	BAJO ARAGON	7	219	217	236
CASTILLA LA MANCHA	CIUDAD REAL	MONTES SUR	-	255	151	140
CASTILLA LA MANCHA	CIUDAD REAL	PASTOS	-	290	218	185
CATALUÑA	BARCELONA	OSONA	3	159	148	146
CATALUÑA	BARCELONA	OSONA	12	130	133	133
CATALUÑA	GIRONA / LLEIDA	CERDANYA / ALT URGELL	1	315	239	213
CATALUÑA	LLEIDA	ALT URGELL / SOLSONES	12	225	181	168
EXTREMADURA	BADAJOS	ALBURQUERQUE	1	260	121	149
EXTREMADURA	BADAJOS	ALMENDRALEJO	7	316	156	172
EXTREMADURA	BADAJOS	AZUAGA	12	302	152	177
EXTREMADURA	BADAJOS	BADAJOS	6	252	132	153
EXTREMADURA	BADAJOS	CASTUERA	8	269	179	201
EXTREMADURA	BADAJOS	CASTUERA / DON BENITO / PUE	13	270	169	196
EXTREMADURA	BADAJOS	DON BENITO	3	294	164	187
EXTREMADURA	BADAJOS	HERRERA DUQUE	5	264	91	157
EXTREMADURA	BADAJOS	JEREZ DE LOS CABALLEROS	10	303	109	147
EXTREMADURA	BADAJOS	LLERENA	11	275	158	169
EXTREMADURA	BADAJOS	MERIDA	2	306	130	167
EXTREMADURA	BADAJOS	OLIVENZA	9	302	130	159
EXTREMADURA	BADAJOS	PUEBLA ALCOCER	4	255	147	180
EXTREMADURA	CACERES	BROZAS / VALENCIA DE ALCANTA	11	250	147	170
EXTREMADURA	CACERES	CACERES	1	283	153	182
EXTREMADURA	CACERES	CORIA	10	235	102	133
EXTREMADURA	CACERES	LOGROSAN	15	287	95	138
EXTREMADURA	CACERES	PLASENCIA	8	248	110	156

(\*) zona homogénea definida en las condiciones del seguro

Sin/PR: Siniestralidad a Prima de Riesgo

## ANEXO II

Variación de la indemnización y de la tasa para el plan 2018 para la opción más contratada (garantizado superior - tabla normal).

CCAA	Provincia	Comarca	Zona Condic. (*)	Variación de la indemnización histórica (Serie 2000- 2017)	Variación de las tarifas (Plan 2018 sobre 2017)
ANDALUCIA	CORDOBA	PEDROCHES	1	-13%	15%
ANDALUCIA	CORDOBA	PEDROCHES	7	-24%	14%
ANDALUCIA	CORDOBA	PEDROCHES	8	-15%	11%
ANDALUCIA	HUELVA	SIERRA	-	-1%	-6%
ANDALUCIA	SEVILLA	LA SIERRA NORTE	-	2%	4%
ARAGON	TERUEL	BAJO ARAGON	7	-25%	11%
CASTILLA LA MANCHA	CIUDAD REAL	MONTES SUR	-	-4%	8%
CASTILLA LA MANCHA	CIUDAD REAL	PASTOS	-	-14%	17%
CATALUÑA	BARCELONA	OSONA	3	-6%	12%
CATALUÑA	BARCELONA	OSONA	12	-11%	0%
CATALUÑA	GIRONA / LLEIDA	CERDANYA / ALT URGELL	1	-15%	20%
CATALUÑA	LLEIDA	ALT URGELL / SOLSONES	12	1%	20%
EXTREMADURA	BADAJOS	ALBURQUERQUE	1	-9%	-3%
EXTREMADURA	BADAJOS	ALMENDRALEJO	7	-5%	5%
EXTREMADURA	BADAJOS	AZUAGA	12	-13%	11%
EXTREMADURA	BADAJOS	BADAJOS	6	-9%	-3%
EXTREMADURA	BADAJOS	CASTUERA	8	-12%	-1%
EXTREMADURA	BADAJOS	CASTUERA / DON BENITO / PUEBLA ALCAZAR	13	-21%	-11%
EXTREMADURA	BADAJOS	DON BENITO	3	-9%	2%
EXTREMADURA	BADAJOS	HERRERA DUQUE	5	-11%	6%
EXTREMADURA	BADAJOS	JEREZ DE LOS CABALLEROS	10	-4%	10%
EXTREMADURA	BADAJOS	LLERENA	11	-14%	6%
EXTREMADURA	BADAJOS	MERIDA	2	-6%	-7%
EXTREMADURA	BADAJOS	OLIVENZA	9	-5%	-2%
EXTREMADURA	BADAJOS	PUEBLA ALCOGER	4	-10%	6%
EXTREMADURA	CACERES	BROZAS / VALENCIA DE ALCANTARA	11	-2%	9%
EXTREMADURA	CACERES	CACERES	1	-8%	14%
EXTREMADURA	CACERES	CORIA	10	-4%	1%
EXTREMADURA	CACERES	LOGROSAN	15	-9%	6%
EXTREMADURA	CACERES	PLASENCIA	8	-7%	-2%

(\*) zona homogénea definida en las condiciones del seguro.

CCAA	Provincia	Comarca	Zona Cond. (*)	Variación de la indemnización histórica (Serie 2000- 2017)	Variación de las tarifas (Plan 2018 sobre 2017)
ANDALUCIA	CORDOBA	PEDROCHES	1	-13%	15%
ANDALUCIA	CORDOBA	PEDROCHES	7	-24%	14%
ANDALUCIA	CORDOBA	PEDROCHES	8	-15%	11%
ANDALUCIA	HUELVA	SIERRA	-	-1%	-6%
ANDALUCIA	SEVILLA	LA SIERRA NORTE	-	2%	4%
ARAGON	TERUEL	BAJO ARAGON	7	-25%	11%
CASTILLA LA MANCHA	CIUDAD REAL	MONTES SUR	-	-4%	8%
CASTILLA LA MANCHA	CIUDAD REAL	PASTOS	-	-14%	17%
CATALUÑA	BARCELONA	OSONA	3	-6%	12%
CATALUÑA	BARCELONA	OSONA	12	-11%	0%
CATALUÑA	GIRONA / LLEIDA	CERDANYA / ALT URGELL	1	-15%	20%
CATALUÑA	LLEIDA	ALT URGELL / SOLSONES	12	1%	20%
EXTREMADURA	BADAJOS	ALBURQUERQUE	1	-9%	-3%
EXTREMADURA	BADAJOS	ALMENDRALEJO	7	-5%	5%
EXTREMADURA	BADAJOS	AZUAGA	12	-13%	11%
EXTREMADURA	BADAJOS	BADAJOS	6	-9%	-3%
EXTREMADURA	BADAJOS	CASTUERA	8	-12%	-1%
EXTREMADURA	BADAJOS	CASTUERA / DON BENITO / PUEBLA ALCAZAR	13	-21%	-11%
EXTREMADURA	BADAJOS	DON BENITO	3	-9%	2%
EXTREMADURA	BADAJOS	HERRERA DUQUE	5	-11%	6%
EXTREMADURA	BADAJOS	JEREZ DE LOS CABALLEROS	10	-4%	10%
EXTREMADURA	BADAJOS	LLERENA	11	-14%	6%
EXTREMADURA	BADAJOS	MERIDA	2	-6%	-7%
EXTREMADURA	BADAJOS	OLIVENZA	9	-5%	-2%
EXTREMADURA	BADAJOS	PUEBLA ALCOZER	4	-10%	6%
EXTREMADURA	CACERES	BROZAS / VALENCIA DE ALCANTARA	11	-2%	9%
EXTREMADURA	CACERES	CACERES	1	-8%	14%
EXTREMADURA	CACERES	CORIA	10	-4%	1%
EXTREMADURA	CACERES	LOGROSAN	15	-9%	6%
EXTREMADURA	CACERES	PLASENCIA	8	-7%	-2%

(\*) zona homogénea definida en las condiciones del seguro.